



RESOLUCION DCS 485/2026

Ref. Expediente 6865/26

Bahía Blanca, 16 de septiembre de 2026

VISTO

El plan de estudios de la Lic. en Enfermería aprobado por Resol CSU 374/23.

La Resolución CSU 446/26 que crea los cargos docentes para el 2do. cuatrimestre del año 2026

Y CONSIDERANDO:

Que el aumento sostenido de inscripciones debilita el equipo docente de la asignatura Práctica Integrada I, el cual debe recibir estudiantes en escenarios de práctica asistencial;

La solicitud presentada por los docentes Lic. Fernando Coronel, Lic. Mg. Bruno Muzzi y la coordinación de la carrera;

Que actualmente, la asignatura en cuestión tiene 180 estudiantes inscriptos/as;

Que la propuesta de fortalecimiento del equipo es con la Lic. Brenda Contreras, siendo la misma factible desde lo normativo y lo presupuestario;

Lo aprobado en sesión plenaria el 16 de septiembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Licenciada Brenda Contreras (DNI 38.174.726) en un cargo de Ayudante "A" con dedicación simple, en la asignatura Práctica Integrada I (Código 20095). de la Lic. en Enfermería a partir de la efectiva posesión del cargo y por el término de dos (2) meses.

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con un cargo temporario de Ayudante A DS aprobado Resolución CSU 446/26.

ARTÍCULO 3º: Incorporar al Expediente de referencia y pasar a la Dirección de Personal y, cumplido, girar a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.


Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIACOMO
SECRETARÍA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.09.17
14:02:38
-03'00'


Med. PABLO BADR
DIRECTOR DE CARGO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo
Julian
Fecha:
2026.09.17
21:34:40 -03'00'